

ACTA DE DIRECTORIO Nº 371

A los 7 días del mes de mayo de 2024, siendo las 11:52 horas, se reúnen los miembros titulares del Directorio de **DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.** (la "Sociedad"), Sres. Guillermo Daniel Arcani, Miguel Dodero, Carlos Gustavo Nies, Christian Alvariñas Canton, Rafael Tronconi, Rodrigo Allende, Nicolás Basso y Jeremías Casali, y los miembros suplentes del Directorio Sras. Marianela Lago, Estela Gabriela Ruggeri y Natalia Lorena Rivero, y Sres. Adrián Salvatore, Fernando Enrique Pardo Cabanillas, Leonardo Marinaro y Hernán Castrogiovanni. Participan además los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora Sres. Juan Enrique Pitrelli, Carlos Adolfo Zlotnitzky y Héctor Horacio Canaveri. Los miembros suplentes del Directorio han sido invitados a la reunión a los efectos de posibilitar su aceptación del cargo por acta. La reunión se celebra a distancia, conforme las disposiciones del art. 26 del Estatuto Social. Al respecto, el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales utilizado es Microsoft Teams, en la nube, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. El canal de comunicación, el modo de acceso y el procedimiento para la emisión del voto a distancia han sido debidamente difundidos, no habiendo surgido observaciones sobre el particular.

Toma la palabra el Sr. Guillermo Arcani quien declara abierto el acto por contarse con el quórum legal y estatutario y acto seguido hace constar:

- Que la reunión fue comunicada oportunamente de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes;
- Que los presentes han acreditado su identidad;
- Que la reunión será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y que el Representante Legal deberá suscribir el acta copiada al libro, así como un representante del órgano de fiscalización.

Continúa el Sr. Arcani proponiendo que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día que dice:

1) DISTRIBUCIÓN Y ACEPTACIONES DE CARGOS.

Solicita la palabra el Sr. Carlos Gustavo Nies y expone que, habiéndose designado a los miembros del Directorio en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de abril de 2024, conforme las disposiciones estatutarias, corresponde designar al Presidente, al Vicepresidente y al Vicepresidente Segundo del Directorio. Por lo expuesto, **MOCIONA**: Designar al Sr. Guillermo Daniel Arcani Presidente del Directorio, al Sr. Miguel Dodero Vicepresidente, y a sí mismo como Vicepresidente Segundo, con lo cual el Directorio quedaría conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Guillermo Daniel Arcani.
VICEPRESIDENTE	Miguel Dodero.
VICEPRESIDENTE SEGUNDO	Carlos Gustavo Nies.
DIRECTORES TITULARES	Christian Alvariñas Cantón. Rafael Tronconi. Rodrigo Allende. Nicolás Basso. Jeremías Casali.
DIRECTORES SUPLENTE	José María Bazán. Leonardo Marinaro. Adrián Salvatore. Estela Gabriela Ruggeri. Fernando Enrique Pardo Cabanillas. Natalia Lorena Rivero. Hernán Castrogiovanni. Marianela Lago.

La moción efectuada por el Sr. Nies resulta aprobada por unanimidad de votos computables, con la abstención del Sr. Arcani respecto a su designación como Presidente del Directorio, con la abstención del Sr. Dodero respecto a su designación como Vicepresidente del Directorio, y con la abstención del Sr. Nies

con respecto a su designación como Vicepresidente segundo del Directorio.

Solicita la palabra el Sr. Arcani, quien agradece su designación como Presidente del Directorio y a continuación manifiesta que se ha invitado a la reunión a los Directores Titulares y Suplentes a los efectos de posibilitar su aceptación del cargo por acta. Por ello, propone que procedan a aceptar sus cargos, confirmando además si la información que le fue anticipada es correcta, a saber: **a)** Todos los Directores Titulares y Suplentes tienen domicilio real en el país; y **b)** Constituyen domicilio especial en:

Sres. Doderó, Marinaro y Salvatore: AV. TOMÁS EDISON N°2.701, DÁRSENA E, C.A.B.A.;
Sr. Nies: JOSÉ HERNANDEZ N°2.730, 7° "C", C.A.B.A.;
Sr. Alvariñas Canton: RICARDO ROJAS N° 401, 6° PISO, C.A.B.A.;
Sr. Tronconi: MARCOS PAZ N° 2.825, TRONCOS DEL TALAR, B° BARBARITA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES;
Sr. Allende: TALCAHUANO N°1.146, 3ro "D", C.A.B.A.;
Sra. Lago y Sres. Basso, Casali y Castrogiovanni: TUCUMÁN 500, C.A.B.A.;
Sras. Ruggeri y Rivero: AV. LEANDRO N. ALEM N°855, PISO 25, C.A.B.A.; y
Sr. Pardo Cabanillas: AV. CERVIÑO N°4.407, 7 "B", C.A.B.A.

Por su parte, el Sr. Arcani manifiesta que acepta su cargo de Director Titular y Presidente del Directorio, que tiene domicilio real en el país y que constituye domicilio especial en AV. LEANDRO N. ALEM N° 855, PISO 25, C.A.B.A.

Los Directores Titulares y Suplentes que se encuentran participando de la reunión aceptan los cargos para los cuales han sido designados y convalidan la información brindada por el Sr. Presidente.

A continuación el Sr. Arcani propone pasar a la consideración del segundo punto del Orden del Día que dice:

2) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE FINALIZARÁ EL 31.12.24. Y ACEPTACIÓN DEL CARGO.

El Sr. Presidente manifiesta que, con respecto a este punto, **MOCIONA:** (i) Designar a los Sres. Rodrigo Allende, Christian Alvariñas Cantón y Rafael Tronconi como miembros titulares del Comité de Auditoría; y (ii) Designar a los Sres. Adrián Salvatore y Fernando Enrique Pardo Cabanillas como miembros suplentes. Asimismo, hace constar que los Sres. Allende, Alvariñas Cantón y Pardo Cabanillas revisten la condición de independientes.

Sometidas a votación las mociones efectuadas por el Sr. Presidente, la designación de los miembros titulares del Comité resulta aprobada por unanimidad de votos computables, con la abstención de los Sres. Allende, Alvariñas Cantón y Tronconi en oportunidad de tratarse sus respectivas designaciones, mientras la designación de los miembros suplentes del Comité resulta aprobada por unanimidad.

Los Sres. Allende, Alvariñas Cantón y Tronconi aceptan el cargo de miembros titulares del Comité, y los Sres. Salvatore y Pardo Cabanillas aceptan su cargo de miembros suplentes del Comité.

A continuación el Sr. Presidente somete a consideración de los presentes el tercer y último punto del Orden del Día.

3) OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES.

El Sr. Presidente manifiesta que, para realizar los trámites necesarios ante los organismos de control que correspondan a los efectos de proceder a la inscripción de autoridades, en los términos del art. 60 de la Ley General de Sociedades N. 19.550, **MOCIONA:** Autorizar y facultar al Representante Legal de la Sociedad y a las siguientes personas: Cristian Adrián Navarro, Esteban Leandro Pérez Monti, Luciano Straub, Johanna Lucila Cohen, Melina Chamma, Osvaldo Pollice, María Cecilia Diforte, y Carlos Enrique Giacchino, en forma individual e indistinta, quedando facultados para suscribir toda la documentación pública y/o privada que corresponda, efectuar publicaciones legales, certificar documentación, presentar declaraciones juradas, contestar vistas, realizar enmiendas y los cambios que sean menester, a fin de proceder a su inscripción.

La moción efectuada por el Sr. Presidente resulta aprobada por unanimidad.

Solicita la palabra el Sr. Juan Enrique Pitrelli, miembro de la Comisión Fiscalizadora, y manifiesta que, atento a la celebración del acto a distancia, con la participación a distancia de todos los asistentes y, considerando las disposiciones del art. 26 del Estatuto Social, hace constar que la presente reunión se celebró en cumplimiento de tales disposiciones, y que las decisiones fueron regularmente tomadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:07 hs., el Sr. Presidente da por finalizada la reunión.

Firmantes: Guillermo Daniel Arcani (Presidente) - Juan Enrique Pitrelli (Sindico)

NATALIA LORENA RIVERO
Responsable de Relaciones
con el Mercado